

Oficio Nro. SENA-SENAE-2022-0458-OF

Guayaquil, 11 de abril de 2022

**Asunto:** Aviso de Contratación Pública Prevista para la contratación de la Prestación del servicio de seguridad, vigilancia y monitoreo para el Servicio Nacional de Aduana del Ecuador, a nivel nacional

Señora Máster  
María Sara Jijón Calderón, LLM  
**Directora General**  
**SERVICIO NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA**  
En su Despacho

De mi consideración:

El Servicio Nacional de Aduana del Ecuador – SENA – en cumplimiento de las disposiciones emitidas en el Acuerdo Comercial con la Unión Europea, Gran Bretaña e Irlanda del Norte y con la Asociación Europea de Libre Comercio- EFTA, así como la guía práctica para la aplicación del mismo, solicita al Servicio Nacional de Contratación Pública, la publicación en el Portal Institucional del SERCOP, del “**aviso de contratación pública prevista**”, para la siguiente contratación:

**ENTIDAD CONTRATANTE**

<b>NOMBRE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE</b>	Servicio Nacional de Aduana del Ecuador
<b>RUC:</b>	1760013480001
<b>DIRECCIÓN:</b>	Av. 9 de Octubre y Av. Malecón No. 100, Edificio La Previsora, Pisos 12-13
<b>CONTACTO:</b>	Ma. Belén Morán Velázquez Directora de Contratación Pública (E) Correo: mmoranv@aduana.gob.ec Teléfono: 593 4 3731030 Ext. 3150 Celular: 593 993147138
<b>COSTO POR EDICIÓN DE DOCUMENTACIÓN DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN CUBIERTA:</b>	USD 0.00 No se cobrará por el costo de edición de la documentación.

**DESCRIPCIÓN DE LA CONTRATACIÓN**

Oficio Nro. SENAE-SENAE-2022-0458-OF

Guayaquil, 11 de abril de 2022

<b>OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:</b>	"Prestación del servicio de seguridad, vigilancia y monitoreo para el Servicio Nacional de Aduana del Ecuador, a nivel nacional"		
<b>CÓDIGO DEL PROCEDIMIENTO:</b>	SIE-SENAE-007-2022		
<b>TIPO DE ADQUISICIÓN:</b>	Servicio		
<b>PRESUPUESTO REFERENCIAL:</b>	No visible		
<b>CANTIDAD DE LA MERCANCÍA O SERVICIO OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:</b>	<b>ITEM</b>	<b>Descripción del servicio de seguridad</b>	<b>Cantidad de Puestos</b>
		<b>24h L/D</b>	
	1	Con arma Letal	30
	2	Con arma No Letal	4
	3	Jefe o Coordinador General Operaciones, Sin arma	1
		<b>12h L/V (diurno)*</b>	
	4	Con arma No Letal	4
		<b>12h L/D (noche)</b>	
	5	Con arma Letal	1
	6	Con arma No Letal	
	<b>10h L/V (diurno)</b>		
7	Con arma Letal	3	
8	Con arma No Letal	3	

Oficio Nro. SENAE-SENAE-2022-0458-OF

Guayaquil, 11 de abril de 2022

<p><b>CONDICIONES DE PAGO:</b></p>	<p>Los pagos se realizarán de forma mensual una vez finalizado el mes de servicio o la parte proporcional del mes correspondiente, contra presentación de los entregables descritos en el acápite “ENTREGABLES” que corresponden al mes a liquidar, anexando la pre factura mensual, el certificado bancario de que la cuenta se encuentra activa por parte de la contratista, Informes de conformidad de los Fiscalizadores y el Informe de conformidad suscrito por el Administrador del Contrato.</p> <p>En el último pago, a la documentación mencionada en el párrafo anterior, anexará el Acta de entrega recepción definitiva del Contrato, la cual se suscribirá de conformidad a lo señalado en el artículo 124 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.</p> <p><b>Nota:</b> El proveedor adjudicado tiene la obligatoriedad de emitir facturas electrónicas cuando los montos mensuales a facturar sean iguales o superiores a \$1.000,00, en cumplimiento a la Resolución No. NACDGERCGC18-00000431 del Servicio de Rentas Internas de fecha 19 de diciembre de 2018.</p>
<p><b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b></p>	<p>El plazo para la ejecución del contrato será de 153 días o hasta que el presupuesto asignado se haya agotado, contados a partir de la firma del acta de entrega recepción –inicial- de las instalaciones a Nivel Nacional, entre el Administrador del Contrato y el representante legal de la Contratista.</p>
<p><b>TIPO DE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN:</b></p>	<p>Subasta Inversa Electrónica</p>
<p><b>COMPRENDERÁ NEGOCIACIÓN:</b></p>	<p>De acuerdo al Art. 47 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública donde menciona: “<i>De existir una sola oferta técnica calificada o si luego de ésta un solo proveedor habilitado presenta su oferta económica inicial en el portal, no se realizara puja y en su lugar se efectuará la sección única de negociación entre la entidad contratante y el oferente</i>”, así mismo el Art. 47 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública dispone: “<i>No se realizará la puja, y en su lugar se realizará una única sesión de negociación, entre la entidad contratante y e oferente, en los siguientes casos: 1.- Si existe una sola oferta técnica calificada</i>”.</p>
<p><b>COMPRENDERÁ SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA</b></p>	<p>Si</p>

Oficio Nro. SENAE-SENAE-2022-0458-OF

Guayaquil, 11 de abril de 2022

<b>FORMA Y DIRECCIÓN PARA LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS:</b>	La oferta se presentará de forma electrónica por medio del Sistema Oficial de Contrataciones del Estado SOCE debiendo cumplir obligatoriamente las disposiciones establecidas en la Circular Nro. SERCOP-SERCOP-2020-0022-C, numeral 6.1; y, adicionalmente, entregará en forma física en las oficinas de la Dirección de Contratación Pública del Senae, mediante sobre cerrado un DISPOSITIVO DE ALMACENAMIENTO que contenga todos los archivos de la oferta en formato PDF, donde individualmente cada formulario, anexos y demás documentos de la oferta deberá estar firmado electrónicamente y adjuntará los demás documentos de respaldo solicitados en el pliego. La firma del oferente implicará la declaración de que todos los documentos presentados son auténticos, exactos y veraces, y que el oferente se hace responsable de los mismos dentro de los controles posteriores que se pueda realizar. Los documentos que contengan firma electrónica deberán ser grabados en el dispositivo, en su formato original para su validación electrónica por parte del Senae, a través de Firmaec (no escaneo). En caso de no ser convalidado, será considerado como no presentación del requisito.	
<b>FECHA LÍMITE PARA LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS:</b>	Nota: En caso de haber algún cambio sobre la recepción de ofertas comunicado por el SERCOP, esto será notificado a los proveedores en la etapa de Preguntas, respuesta y/o aclaraciones de la Subasta Inversa.	
<b>FECHA LÍMITE PARA LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS:</b>	La fecha y hora límite para la presentación de las ofertas se encuentran establecidas en el cronograma publicado en el Sistema Oficial de Contrataciones del Estado.	
<b>IDIOMA PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS:</b>	La oferta deberá ser publicada en idioma español.	
<b>CONDICIONES PARA LA PARTICIPACIÓN DE LOS PROVEEDORES:</b>	Las condiciones y demás requisitos se encuentran establecidas en el pliego del proceso.	
<b>CÓDIGO CPC:</b>	<b>CPC</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>
	852500021	PUNTO DE SERVICIO INSTITUCIONAL DE 24 HORAS PERMANENTE CON ARMA LETAL
	852500023	PUNTO DE SERVICIO INSTITUCIONAL DE 12 HORAS - LUNES A DOMINGO NOCTURNO CON ARMA LETAL
	852500041	PUNTO DE SERVICIO INSTITUCIONAL DE 24 HORAS PERMANENTE CON ARMA NO LETAL
	852500044	PUNTO DE SERVICIO INSTITUCIONAL DE 12 HORAS - LUNES A VIERNES DIURNO CON ARMA NO LETAL
	852500061	PUNTO DE SERVICIO INSTITUCIONAL DE 24 HORAS PERMANENTE SIN ARMA

Atentamente,

**Documento firmado electrónicamente**

Sra. Carola Soledad Rios Michaud  
**DIRECTORA GENERAL**

Copia:

Señorita Ingeniera  
Maritza Concepcion Vera Vela  
**Directora Nacional de Capitales y Servicios Administrativos**

Abogado  
María Belén Morán Velásquez  
**Directora de Contratación Pública (E)**

Vicealmirante  
Carlos Horacio Vallejo Game  
**Subdirector General de Operaciones**

**Oficio Nro. SENA-SENAE-2022-0458-OF**

**Guayaquil, 11 de abril de 2022**

Contralmirante  
Alfredo Mauricio Alvear Oramas  
**Subdirector General de Gestión Institucional**

ay/mbmv/mv/sd